Multiexport Foods

Puerto Montt, 24 de Marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)
Presente

**Ref: HECHO ESENCIAL. Multiexport Foods S.A.**
**Inscripción en el Registro de Valores N° 979.**

De nuestra consideración:

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, por tratarse de un hecho esencial respecto de la sociedad.

Complementando nuestro Hecho Esencial de fecha 02 de febrero pasado, y su complemento de fecha 05 de febrero, en los que informamos acerca de los eventos de Florecimiento de Algas Nocivas (FAN) que afectaron a nuestros centros de engorda de Salmón del Atlántico denominados "Llingua" y "Huyar" en la X Región, y "Broken", "Italiano" y "Victoria" en la XI Región desde fines de Enero y durante el mes de Febrero de 2016, procedemos a informar lo siguiente:

Los 5 centros señalados se encuentran asegurados según las condiciones del "Seguro de Piscicultura" con que la compañía mantiene asegurada la biomasa de engorda, con coberturas sobre riesgos de la naturaleza nominados, incluyendo específicamente Bloom de Algas. Dicho seguro cubre la biomasa perdida según su valor contable al momento del siniestro, con deducibles individuales por centro que son entre un 8% y un 20% respecto del valor contable de la biomasa, además de un deducible agregado anual de USD 2,5 millones para toda la compañía.

La compañía ha concluido las faenas de extracción y disposición de la mortalidad, así como realizado movimientos y conteo de peces en los centros afectados, retornando la operación de estos a una condición de normalidad en los días actuales.

La estimación realizada por la compañía de las pérdidas agregadas de biomasa en los centros afectados, que contenían a esa fecha peces entre 0,9 y 4,3 kg de peso promedio, es de 5.203 toneladas de biomasa de Salmón del Atlántico, equivalentes a un 45% de la biomasa total de dichos centros, y que corresponde a un costo total de USD 26,6 millones.

El monto total estimado de la pérdida directa de la biomasa que nuestra filial deberá reconocer en los estados financieros de 2016, alcanza la cifra de USD 9,0 millones, equivalente a los montos a que corresponde la estimación de los deducibles antes explicados. Al monto anterior, adicionalmente se le deberá agregar los deducibles de la póliza respecto de la cobertura de gastos de extracción de mortalidad y de mitigación, los que se estiman en la cantidad de USD 0,4 millones.

Con el objetivo de mitigar los efectos de los eventos FAN y su consecuente pérdida de biomasa asociada con la producción del presente año 2016, la compañía ha dispuesto recursos y se encuentra realizando diversas gestiones productivas con dicho propósito, estimándose una reducción aproximada de un 6% respecto de la última proyección de cosechas para el año 2016 entregada por la compañía al mercado financiero el pasado 27 de noviembre de 2015. Por otra parte, la producción del año 2017 no se verá afectada como consecuencia de lo anterior.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Andrés Lyon Labbé
Gerente General
Multiexport Foods S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile